ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2020 – 2023, "La Unión en buenas manos".

Línea estratégica:	2: POR UN DESARROLLO EQUITATIVO Y SOCIAL EN BUENAS MANOS
Código sector:	33 – Cultura
Código programa:	3301 - Promoc[illegible]eso efectivo a procesos culturales y artísticos
Código producto:	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales
Válido para:	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento, promoción y creación del desarrollo cultural en el área de artes plásticas en la Escuela de Artes, Oficios y Cultura Digital del Municipio de La Unión Antioquia.
Valor:	$ 8.480.000
BPIN:	**2022054000016.**

Se firma para constancia el día 29 de julio de 2024.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044

ALCALDIA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 05-Aug-2024

Certificado de Disponibilidad Nro: 876

Fecha Disponibilidad: 05-Aug-2024 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2024

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr.
21014.2.3.2.02.02.009.05.01.09	07	ECB ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 60%	$8,480,000.00	$282,201.98
ESTAMPILLA PRO-CULTURA		Total:	$8,480,000.00	

Que se Reserva la suma de : Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos.. ($8,480,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDADPRESUPUESTALPARACUBRIRLAPRESTACIONDESERVICIOSPROFESIONALESPARAELFORTALECIMENTO,PROMOCI
Y CREACION DEL DESARROLLO CULTURAL EN EL AREA DE ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA DE ARTES, OFICIOS Y CULTURA DIGITAL
DEL MUNICIPIO DE LA UNION. LINEA ESTRATEGICA 2: POR UN DESARROLLO EQUITATIVO Y SOCIAL EN BUENAS MANOS. PROYECTO:
FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y CREACION DEL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNION. BPIN 2022054000016.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO